



CIA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS
RUTAS ORIENTALES "ORIENT RUT" S. A.
Calle Guayaquil S/N y Cuenca – Telf. : 2760-000
Méndez- Morona Santiago

Méndez, 17 de Abril de 2007

Sres.

Accionistas de la compañía ORIENTRUT S. A.

De mis consideraciones:

Mediante el presente reciban un atento y cordial saludo. En cumplimiento de nuestras obligaciones legales, en calidad de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS RUTAS ORIENTALES "ORIENTRUT" S. A.** presento el informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006.

Para el cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias he obtenido la más absoluta colaboración de parte de los señores comisarios, secretaria y contadora de la Compañía, los cuales han puesto a mi disposición todos los documentos y justificativos los mismos que sirven para soporte contable.

Como gerente he cumplido con todas obligaciones de acuerdo al manual de funciones individuales, es decir de acuerdo a la designación del cargo.

A partir desde el mes de julio se coordinamos con el Sr. Presidente y Comisario de la Compañía para proceder a realizar el cambio de personal administrativo en el área contable y secretaría, en vista que no eran idóneas es decir eficientes en sus funciones, cabe recalcar que se contrato a dos profesionales para que así nos colaboren sacando hacia delante la marcha de nuestra entidad; las cuales no están colaborando eficientemente y sobre todo no tenemos problemas relacionados con las multas y amonestaciones con el SRI.

En el departamento de secretaría he realizado la revisión minuciosa de los libros sociales: Libros de Actas de Sesiones de Junta General de Accionistas, Libro de



**CIA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS
RUTAS ORIENTALES "ORIENT RUT" S. A.
Calle Guayaquil S/N y Cuenca – Telf. : 2760-000
Méndez- Morona Santiago**

Acciones y Accionistas, Libros y Talonarios de Títulos de Acciones, control de correspondencia y archivo; cabe recalcar que toda la documentación se encuentra en perfectas condiciones y al día.

En el departamento de contabilidad he realizado la constatación física del inventario de los bienes de la compañía, he llevado un control minucioso y periódico he solicitado el balance de comprobación, para realizar los análisis correspondientes tanto de ingresos como de egresos ya que estos son cancelados con sus respectivos documentos de soporte con facturas legales autorizadas por el SRI.

Cabe recalcar como es una empresa de prestación de servicio de transporte no genera ingresos significativos ya que hasta el momento solo aportamos los socios que estamos trabajando es por eso que tenemos una utilidad insignificante.

Finalmente las cifras que se pueden constatar en el balance es la fiel situación Económica – Financiera de la Compañía; que ustedes pueden constatar, porque el movimiento de la compañía, se encuentra debidamente respaldado con los respectivos comprobantes de ingresos y egresos.

La Contabilidad ha sido elaborada bajo los principios de las normas nacionales generalmente aceptadas, para lo cual adjuntamos copias de los Estados Financieros de este periodo.

Atentamente,

**Sr. Luis Rojas García.
0100827815
GERENTE GENERAL**

